

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.970.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 4 de Diciembre de 1923

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La declaración de riqueza de los contribuyentes

El Rey firmó el sábado en Barcelona el siguiente decreto que publica la Gaceta del domingo:

«El movimiento de declaraciones que se ha producido por parte de los contribuyentes de buena fe ante la invitación contenida en el Real decreto de 26 de Octubre último sobre manifestación de la verdadera riqueza contributiva; la generalidad de tal invitación, que alcanza a todos los impuestos y a todas las situaciones tributarias, y las demandas de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Corporaciones y particulares, solicitando la ampliación del plazo concedido, que puede realmente resultar un tanto angustioso, dada la multiplicidad de casos a que se extiende y las severas investigaciones y responsabilidades que han de seguirle, aconsejan en conjunto, para bien de los contribuyentes y de la Administración, misma, interesada siempre, como lo está el Directorio, en hallarse beneficiada de razón y de equidad, la prórroga del indicado plazo por un término que por sí mismo se señala al estarse entrando en el postrero mes del año natural y del trimestre corriente.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Se prorrogará hasta el próximo día 31 de Diciembre inclusive, como último término, el plazo señalado en el Real decreto de 26 de Octubre pasado para que los contribuyentes no encauzados o comprendidos en expedientes de investigación puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de impuestos, a los efectos tributarios, mediante las oportunas altas, declaraciones o manifestaciones de valores.

Transcurrido dicho último plazo se procederá, conforme determina el citado Real decreto de 26 de Octubre último, a las nuevas investigaciones.

Art. 2.º Por el ministerio de Hacienda se prepararán los oportunos trabajos para las mismas, y se dictarán las disposiciones complementarias a que por este Real decreto haya lugar, cuidándose además por los delegados de dicho departamento ministerial que se inserte en el Boletín Oficial de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los canales y de cuantos medios dispongan al efecto.»

El régimen local y Cataluña

Copiamos de A B C el telegrama siguiente:

«BARCELONA 3.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, refiriéndose a su conversación con el jefe del Gobierno, ha manifestado a un periodista que el general Primo de Rivera le había asegurado que a primeros del año próximo se implantaría en España el nuevo régimen de administración local y se daría satisfacción a las aspiraciones de Cataluña.

También hablaron de otros asuntos no menos interesantes para Cataluña.»

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entrepuerto
Consulta: de diez a una de la mañana

LA LEY DEL TIMBRE

Cámara Oficial de Comercio e Industria

He aquí el informe elevado al Directorio por la Cámara de Comercio de Burgos, sobre reforma de la Ley del Timbre:

«EXCMO. SR.:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, acude a la información abierta a virtud de la Real orden de 27 de Noviembre último, relacionada con el proyecto de reforma del número 2.º del artículo 198 de la vigente Ley del Timbre de 26 de Julio de 1923.

Lamentamos, en primer término, que el propósito de modificación se limite tan solo al número 2.º del artículo 198, ya que desde los tiempos de Felipe IV, en que tal impuesto fué creado, sus numerosas reformas sucesivas han sido encaminadas, más que a modificar su estructura, recogiendo las enseñanzas de la experiencia y simplificando su exacción, a aumentar los tipos tributarios, extendiendo el gravamen a nuevos conceptos.

Con gran seriedad y competencia, la Asamblea de Cámaras de Comercio celebrada en Valladolid en los días 11 al 14 de Julio próximo pasado, discutió, entre otros magnos problemas, el que juzgó inaplazable, de la reforma de la Ley del Timbre; sus deliberaciones y sus acuerdos podrán servir de auxiliar poderoso al Directorio de su digna presidencia y ser inestimable cantera para extraer los materiales científicos de toda reforma que se intente en orden a la cuestión tributaria.

Ratificando las conclusiones de la Asamblea y concretándonos al objeto de la información, solicita esta Cámara la supresión radical y absoluta del apartado de referencia por la imposibilidad de determinar a priori los artículos afectos al gravamen; las dificultades de su exacción; las innumerables molestias que, para su comprobación, han de originarse al detallista, y en evitación también de una competencia ilícita, pues el comerciante de mala fe, que esquivando o burlando la acción inspectora viva al margen del precepto imperativo, omitiendo el reintegro, es obvio que podrá expendir sus mercancías con una economía equivalente a la cantidad defraudada, lucrándose con el incumplimiento de sus obligaciones y obteniendo, por tanto, un beneficio al amparo de una infracción.

Mas si la pretensión que deducimos se entendiera lesiva para los intereses del Tesoro, debe modificarse el apartado 2.º en la siguiente forma:

a) Eximiendo del gravamen a los productos envasados o empaquetados cuyo valor en venta no exceda de cinco pesetas.

Actualmente están sujetos al impuesto los artículos que reúnen las condiciones a que alude el tan repetido número 2.º, cualquiera que sea su precio. Se nos argüirá que la Dirección general cursó a las Inspecciones una circular ordenando que no se instruyera expediente cuando se tratara de artículos de coste inferior a una peseta; pero la seriedad y la justicia exigen el régimen de legalidad, no el de tolerancia. Si esa recomendación fué un reconocimiento del absurdo que suponía el reintegro de productos presentados diferencialmente al mercado de sus similares por estuches, marcas, etc. etc., evitando que de subsistir la obligación de reintegro fue-

sen gravados con el 100 por 100 (como, por ejemplo, los estuches de azafrán que se expendían al por menor a diez céntimos) debe tal reconocimiento ser elevado a cuerpo de doctrina que se incorpore al artículo que comentamos.

Por otra parte (y prescindiendo de la desigualdad que entraña el hecho innegable de que artículos numerosos sean gravados con el 80 y 90 por 100 de su valor y, sin embargo, otros de coste superior a 500 pesetas se declaren exentos por el hecho de no estar empaquetados o envasados); con la vigente forma de exacción puede exigirse el impuesto, dos, tres o más veces, recargando otras tantas determinados productos. Gráficamente lo demostraremos con un ejemplo: Una caja de pastillas de jabón fino de una marca cualquiera. Se venden al por menor por cajas precintadas o por unidad; pues bien, todas las cajas precintadas que existan en tiendas o almacenes, habrán de estar reintegradas con un timbre de 10 céntimos, a tenor de la ley pero como cada una de las pastillas que contiene, generalmente tres, se venden a más de una peseta, en el caso de que el cliente comprador adquiriera solamente una pastilla, ésta deberá también llevar adherido otro timbre; y se reintegrará el contenido y el contenido, la totalidad y la unidad, y a una caja, cuyo precio es de pesetas 3/75, la habremos recargado con 40 céntimos, es decir, con más de el 10 por 100 de su valor. Tan patente y manifiesto absurdo no precisa otras impugnaciones.

b) La obligación de reintegro debe imponerse a los productores y fabricantes, no al detallista. De este modo, sin menoscabo ni riesgo de los intereses del Erario público, se facilitará la inspección, ahorrando molestias al detallista y sin que resulte gravoso para el productor, que cargará a aquel el importe de dicho reintegro. En otro caso no debe ser éste exigido hasta el momento de consumarse la venta.

c) Que la sanción por el incumplimiento del reintegro sea equitativa y proporcionada a la infracción; pues no se encontrará entre el rigorismo de nuestras leyes fiscales ningún precepto que imponga, como el de la ley del Timbre, una penalidad equivalente al 500 por 100 de la cantidad defraudada. Sin que defendamos la exención de responsabilidad, la multa deberá excluir la posibilidad de la ruina del expediente, ser proporcionada al fraude que se castiga y con los esenciales requisitos de ser progresiva y graduable.

Tal es el informe que esta Cámara tiene el honor de elevar a la superior consideración de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Burgos a cuatro de Diciembre de mil novecientos veintitrés.—El presidente, Buenaventura Conde. El secretario, Agustín García de Obeso.

Excelentísimo señor marqués de Estella, presidente del Directorio Militar. Madrid.»

TELEGRAMAS

DEL VIAJE REGIO

El Cabildo Metropolitano ha cursado los siguientes telegramas:

«Mayordomo mayor Palacio Real. Cabildo Iglesia Catedral ruega vuestro favor a S. M. el Rey efusivo parabien felicísimo viaje Roma, singularmente solemne profesión Fe ante Papa; renueva adhesión Su Majestad gritando ¡Viva Rey Católico—Deán.»

«Presidente Directorio militar. Cabildo Iglesia Catedral felicita efusivamente V. E. felicísimo éxito viaje Roma: aplaude labor patriótica Directorio, y pide al Señor le aliente y sostenga para la regeneración España. ¡Viva España con Gobierno patriótico!—Deán.»

«El Seminario de Misiones Extranjeras ha cursado también los siguientes:

«Mayordomo mayor Palacio Real. Seminario Español Misiones Extranjeras de Burgos ruega vuestro favor a S. M. el Rey efusivo parabien felicísimo viaje Roma: aplaude Rey católico por solemne, valiente profesión Fe ante Romano Pontífice. Viva Rey Alfonso XIII y familia real.—Rector.»

«Presidente Directorio Militar. Seminario Misiones Extranjeras de Burgos felicita efusivamente vuestro triunfo obtenido ocasión viaje Regio Italia: aplaude calurosamente actuación Directorio regeneración España.—Rector.»

«Jefe superior Palacio.—Madrid.

En nombre de las Señoras de las Doctrinas de Burgos, con su director y seiscientos obreros, ruego transmita a S. M. la más respetuosa y entusiasta felicitación por el viaje triunfal a la Ciudad Eterna, para gloria de la Religión y de la Patria, y por el elocuentísimo discurso en el que interpretó ante el Padre común de los fieles los sentimientos del pueblo español.—La presidenta.»

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar.—Madrid.

Las señoras de las Doctrinas de Bur-

gos, con su director y seiscientos obreros, felicitan a S. E. por el acierto con que ha sabido encauzar los negocios de la Patria y por el nuevo aliento con que para la felicidad de nuestra amada España, vuelve del viaje triunfal en el que acompañando a SS. MM. ha visitado la capital del mundo católico.—La presidenta»

«Jefe superior Palacio.—Madrid. Ruego transmita a S. M. felicitación entusiasta éxito viaje Roma, en nombre Congregación Madres Cristianas de Burgos, enorgullecidas tener tal Soberano que no se avergüenza de confesar la fe recibida de su augusta y cristiana madre.—La presidenta, Felicia L., viuda de Vélez.»

«Mayordomo mayor Palacio.—Madrid.

Director, presidenta Señoras Asociación Apostolado Práctico felicitan a su majestad por viaje triunfal para bien de la Religión y Patria ha realizado a la Ciudad Eterna y por el admirable discurso ante Romano Pontífice en que ha interpretado nobles sentimientos católico pueblo español.—La presidenta, Julia Cisnal, viuda de Azuela.»

«Excmo. Sr. Presidente Directorio militar.

Director, presidenta Señoras Asociación Apostolado Práctico felicitan a vuestro favor acierto ha encauzado negocios de la Patria y viaje triunfal para bien de nuestra querida España, acompañando nuestros amados Monarcas capital del mundo católico.—La presidenta, Julia Cisnal, viuda de Azuela.»

«Mayordomo mayor Palacio.

Congregación Burgense San Julián envía efusivo aplauso Su Majestad, motivo grandioso discurso católico profesión fe ante Su Santidad. Viva Rey valiente.—José Moreno, prefecto.

Presidente Directorio.

Congregación Burgense San Julián felicita valiente jefe Directorio, éxito viaje Roma, aplaude actuación bien España Gobierno actual, uniéndose votos todos españoles.—José Moreno, prefecto.

Mayordomo Real Palacio.—Madrid.

Martas Sagrarios, Discípulos de San Juan, Caballeros Eucarísticos, archidiócesis Burgos, en número 4.000 con su director, ruegan vuestro favor a S. M. el Rey efusivo parabien felicísimo viaje Regio Italia y principalmente por discurso pronunciado ante Santísimo Padre interpretando genuinos sentimientos España católica, orgullosa su fe y su Rey.—Los presidentes.

Martas Sagrarios, Discípulos de San Juan, Caballeros Eucarísticos, archidiócesis Burgos, en número 4.000, con su director, felicitan entusiastamente vuestro favor acierto encauzamiento vida nacional, triunfo viaje con Sus Majestades por Italia y propósito firme, más empeñado ahora, ejemplo nación hermana, consolidar paz y prosperidad España camino religión católica, único verdadero.—Los presidentes.

«A Su Majestad la Reina.

Señora: Unión Damas Corazón Jesús, Burgos, se toma libertad rogar Vuestra Majestad transmita Augusto Esposo nuestra entusiasta felicitación por sincera y pública ratificación amor Corazón Divino ante solio Pontificio.—Francisca Monteverde.»

«Presidente Directorio Militar. Unión Damas Corazón Jesús, Burgos, felicita efusivamente providencial presidente y miembros Directorio por atinadas gestiones prosperidad Iglesia y Patria y desean continen cristiana patriótica labor hasta su consolidación.—Francisca Monteverde.»

«Mayordomo Mayor Palacio.

Caballeros y señoras Obra Propagación Fe, Burgos, felicitan cordialmente piadosísimo Monarca por pública expresiva profesión de esa fe santa salvadora y dan parabienes ambas Majestades feliz éxito viaje Roma.—Lorenzo Dancausa.»

«Presidente Directorio Militar.

Gózanse caballeros, señoras Obra Propagación Fe, Burgos, decidido empeño consolidar fe, costumbres católicas España. Felicitan presidente feliz éxito viaje Roma.—Lorenzo Dancausa.»

Las Damas de la Cruz Roja han dirigido un telegrama al señor marqués de la Torre, rogándole que transmita la más entusiasta felicitación a Su Majestad la Reina por el éxito del viaje.

También el señor alcalde D. Luis Galhardo ha enviado un telegrama de lujó a su compañero el de Madrid, adhiriéndose al recibimiento que ha de dispensarse a los Reyes y rogándole que le represente en el acto.

LA MISIÓN ESPAÑOLA

El Cardenal Benloch, en Colombia

Cartagena (Colombia) 3.—El cardenal Benloch recibe continuamente despachos telegráficos y cartas en los cuales le saludan con gran afecto los jefes de las Repúblicas que hasta ahora ha visitado, los ministros y numerosas personalidades, renovando así las atenciones que dispensaron a la Embajada extraordinaria cuando visitó los respectivos territorios.

En Panamá la embajada fué objeto de innumerables agasajos, siendo puestos a disposición del ilustre purpurado y de la Misión que preside todos los barcos y trenes que fueron necesarios para visitar el famoso canal y las estaciones de submarinos y aeroplanos.

En Colombia, la ciudad de Cartagena ha recibido al cardenal Benloch y a sus acompañantes con entusiasmo indescriptible, tributándole numerosos homenajes y pruebas de afecto.

El cardenal y demás miembros de la Embajada extraordinaria saldrán a primera hora del próximo lunes con dirección a Puerto Rico y Cuba.

Noticias recibidas en Burgos

En la madrugada de ayer salió de Colombia el cardenal Benloch, embarcando en Cartagena para Cuba; y habiendo también en aquella nación sido objeto de las más entusiastas demostraciones de admiración y simpatía.

El Gobierno le otorgó la más alta condecoración de aquella república, el Ayuntamiento de dicha ciudad le dedicó una medalla especial de oro y el arzobispo le ofreció una preciosa reliquia de San Pedro Claver, que su eminencia trae a España para entregarla al pueblo natal del gran Santo misionero.

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO
Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintados a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

EL SEÑOR
Don Valentín Villanueva Mariscal
ha fallecido en el día de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Sus desconsoladas hijas sor Nicanora (Hija de la Caridad) y D.ª Luisa; hija política D.ª Valentina Poveda; nietas; hermanos D. Tomás Villanueva, director del Banco de España en Orense (ausente), D. Luis, y sor María de la Blanca Sierra de Jesús (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás familia
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará mañana, día 5, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.
Burgos 4 de Diciembre de 1923.
Casa mortuoria: Calera, 5, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Feliciano de Llano Giménez,
portero que fué de las Oficinas de la Delegación de Hacienda,
que falleció el 5 de Diciembre de 1922,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada viuda D.ª Concepción García; hermanos, hermanos políticos y demás familia
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana miércoles, a las once de la mañana, en la capilla del convento de las Madres Bernardas, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.
Burgos 4 de Diciembre de 1923.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades genito-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina Tubercultias - Sieros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 214

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10. 1.º—Teléfono 511

EL MEJOR MATERIAL
OPTICO
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
IESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en bragueros. Últimos modelos
en piernas y brazos artificiales.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Diciembre de 1893

El Arma de Artillería ha festejado hoy la fiesta de su patrona en la iglesia de San Cosme y San Damián, a donde fué trasladada la imagen de Santa Bárbara. El sábado último tuvo lugar en Villaverde Mogina el entierro del excelentísimo señor D. Juan Antonio Barona. Concurrieron los señores Arana, Aparicio, Quintana, Gutiérrez, Fernández Cavada y otros muchos amigos de Burgos, no pudiendo hacerlo el difunto D. Santos Ortega, por encontrarse enfermo.

La fiesta de Sta. Bárbara

Esta mañana, en la iglesia de San Nicolás, celebraron los artilleros la fiesta de su Patrona con una misa rezada, a la que asistieron el capitán general señor Moitzi, general gobernador militar señor Moreno y Gil de Borja, comandante general de artillería y gobernador civil señor Ruiz Rubio, coroneles de los Cuerpos de la guarnición, comisiones de los mismos y todos los jefes y oficiales de Artillería residentes en Burgos. La fuerza del 11.º regimiento ligero asistió con el estandarte, en traje de gala.

En el altar, artísticamente adornado, destacábase la imagen de Santa Bárbara.

Durante la misa, la banda de La Lealtad, dirigida por el señor Poblador, interpretó varias composiciones, y al final el himno de la Santa.

Terminada la ceremonia, desfilaron las fuerzas, con la citada banda en cabeza, ante el capitán general, que se situó en las inmediaciones del Arco de Santa María.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara ha celebrado su fiesta con gran pompa en la iglesia de la Merced, asistiendo el general gobernador señor Moreno y Gil de Borja, el de Artillería señor Ruiz Rubio, muchos jefes y oficiales y gran número de señoras. Ofició el teniente vicario D. Cipriano López y el R. P. Ereño, pronunció un elocuente sermón de circunstancias, en el que, refiriéndose al reciente viaje del Rey a Italia, puso de relieve la unión de la Corona, el Ejército y el pueblo ante la fe.

El ferrocarril Soria-Castejón

(REMITIDO)

En el número del DIARIO de ayer, con el título «El ferrocarril Soria-Castejón», aparece un artículo que, como otros varios anteriores similares, va sin firma. En dicho artículo, tomando por pretexto el haberse declarado desierta la primera subasta de dicho ferrocarril, se hacen afirmaciones inexactas, con ánimo de molestar a entidades respetables y con el fin además de orientar erróneamente a la opinión.

No salen de su asombro en la hermana menor Soria y en la hermana mediana Logroño al ver el cariño tan repentino que a favor de ellas aquí se exterioriza, hasta el punto de preocuparse tanto de sus medios de transporte; cuando bien reciente está aún la terrible oposición que su hermana mayor hizo cuando se trató de construir el ferrocarril directo Madrid-Francia, no obstante haberse ya en ambas provincias en toda su longitud Sur Norte y pasar por ambas capitales.

El decir las cosas a medias, a sabiendas, es peor que no decir la verdad. La Banca Española, no Bilbao, como con torcida intención se dice en ese artículo, ofreció capital al Directorio para obras públicas, pero condicionándolo a un estudio previo, formal y rápido, de las obras públicas más convenientes a la nación; este estudio aún no se ha hecho por el Directorio por falta de tiempo material para ello y en el interin ninguna obligación han adquirido las entidades bancarias.

La afirmación que hace de que el 48 por 100 de las acciones del Norte están en manos de bilbaínos, no es más que un título de gloria para ellos, que han invertido cientos de millones de pesetas, producto de su trabajo, en nacionalizar unas acciones que estaban en manos de extranjeros, cosa bastante más patriótica que el politiquero a que per desgracia aquí estamos tan acostumbrados.

JOSÉ LUIS ERRAZQUIN.

Burgos 4 Diciembre 1923.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

En libretas ordinarias: 3'50 por 100 En libretas con preaviso, 4' » » En bonos vencimiento: 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras; pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

De la provincia

MEDINA DE POMAR incendio

En el inmediato pueblo de La Aldea se produjo al anochecer del día 28 un fuego de consideración, que devoró una casa destinada a la guarda de paja y granos, quedando todo reducido a cenizas; el destructor elemento se propagó a otras dos casas habitadas, que sufrieron grandes desperfectos, aunque de ellas pudo sacarse bastante, muebles, animales y grano. Se desconoce la cuantía de la pérdida y las causas originarias del siniestro.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Asilo-Hospital

La Junta administrativa de este benéfico establecimiento ha remitido a todos los vecinos de esta localidad una cartacircular con boletines de suscripción, invitándoles a contribuir al sostenimiento del mayor número posible de camas, coadyuvando así, en la medida de sus fuerzas, al pesamiento del gran bienhechor D. Vicente Pereda (q. e. p. d.), de dotar a esta ciudad de un organismo tan necesario en estos tiempos de desenfrenados egoísmos. No hemos de hacer la apología de obra tan caritativa y cristiana, pero sí nos permitimos rogar a todos que, a la mayor brevedad, devuelvan los referidos boletines suscritos con las cantidades que cada uno conceptúe pueda donar.

Confiadamente esperamos que los médicos responderán como su altruista y noble corazón nos tiene acostumbrados.

Somatén

Uno de estos días es esperado en Villarcayo el señor delegado gubernativo nombrado para este partido; por lo que a Medina se refiere, fundadamente creemos que podrá actuar con feliz éxito en la organización del Somatén—para el que hay muchas solicitudes—, exploradores, etc. En la investigación al Ayuntamiento es de creer que, dada la administración honrada desarrollada por todos los ediles, que siempre se han inspirado en el amor al pueblo, alteza de miras digna de todo encomio, no encontrará nada punible; sufriríamos una gran decepción si así no fuera.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del empleado del Banco de Vizcaya en esta Sucursal y estimado amigo nuestro D. Pantaleón Martínez. A los venturosos padres y al abuelo materno D. Ricardo Cárcamo, alcalde de esta ciudad, nuestra más sincera felicitación.

T. NEBRU.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Pasó el verano y con él marcharon los veraneantes que con sus relatos mundanos nos hacían pasar amenas las veladas.

Nos hemos quedado los amantes del terruño, los intrépidos y los obligados. A las risueñas noches de Agosto y Septiembre, han sucedido estas noches de invierno (en Espinosa empieza en Octubre), noches íntimas que convidan a recordar el amorcillo de verano, ligero y alegre como esas nuebecillas de otoño. Estamos solos porque nos habéis abandonado, vosotros, veraneantes, que sin pensarlo, hicisteis germinar en estas almas sencillas un cariño que quizá no recordéis. Desde estas columnas del DIARIO DE BURGOS os saludamos a todos.

Ha llegado de Bilbao, donde sufrió una penosa operación, nuestro querido amigo D. Cosme Gutiérrez Solana Lavín. Se encuentra francamente mejorado. Lo celebramos.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Gómez. Hacemos votos fervientes por su pronta mejoría.

Hemos empezado a disfrutar de las vistas panorámicas, vistas poéticas (si se contemplan en el cine o desde la habitación, al lado del chubesqui), en que la nieve hace acto de presencia. En los barrios de Las Machorras y Bárcenas, ha alcanzado en algunos puntos hasta sesenta centímetros de altura.

El corresponsal.

VILLANAÑO

El día 29 de Noviembre, se celebró en este pueblo una fiesta solemne, con motivo de haberse hecho entrega a la parroquia, por los herederos de D.ª Baldoiera del Hoyo (q. e. p. d.), de una hermosa imagen del glorioso Patriarca San José, de un metro cincuenta y siete centímetros de altura, con su correspondiente ornata.

Tanto en la misa solemne como en la función de la tarde, ofició de preste el presbítero D. Sixto Alonso del Hoyo, capellán del Hospital del Rey, asistido por otros sacerdotes.

El corresponsal.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Tineblas de la Sierra, D. Fernando Lomas Irujaga; de San Martín de Humada, D. Julián Calzada, y de Buniel, D. Germán Calzada Gabanes.

Mañana, miércoles,

Día de Globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía

Salón Parisiana

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche

ESTRENO de la tercera jornada de la sensacional novela policíaca

AVENTURAS DE NICK-CARTER

Despedida de la notabilísima cantante

Lolita Méndez

genial estrella de la canción, con los mejores números de su repertorio. Pronto: LA VERBENA DE LA PALOMA

Adaptación a la pantalla, con música del malogrado maestro Bretón.

La Patrona de la Cruz Roja

Bautismo de tres muchachos

La Sección de Caballeros de la Cruz Roja y su ambulancia celebrarán varios actos en conmemoración de su Patrona, la Purísima Concepción, descollando entre ellos las ceremonias del bautismo, confirmación y primera comunión de tres jóvenes patrocinados por dicha Sección, y de los que serán padrinos los señores D. José María Moliner, don Indalecio Terán y D. Leandro Gómez de Cadiñanos, con sus respectivas esposas.

El día 9, a las diez, en Santa Agueda, el Ilmo. Señor Obispo, Dr. D. Jaime Villadrich administrará las aguas bautismales y la confirmación a los catecúmenos; después será la misa; que dirá el M. I. Sr. Dr. Arcipreste D. Pedro Mendiguren, inspector de los servicios eclesiásticos de la ambulancia, quien dará el pan de los Angeles a los neófitos. Durante la misa, dedicada a la Patrona, pronunciará una plática el señor párroco de Santa Agueda, Dr. Labrador, capellán de la ambulancia; a estos actos se invitará a las autoridades y Sección de Señoras de la Cruz Roja, asistiendo formada la ambulancia, con bandera central, al mando del oficial ayudante D. José María Ortega.

En la tarde de este día, los camilleros celebrarán una velada artística en el salón teatro del Seminario de San Jerónimo, amablemente cedido por la autoridad eclesiástica.

Con motivo del viaje de Sus Majestades a Italia se han cambiado telegramas de salutación de la Delegación provincial con el Excmo. Sr. General jefe de la casa militar de S. M. el Rey, Sr. Senador Ciarro, presidente general de la Cruz Roja Italiana y Excmo. Sr. Marqués de Hoyos, presidente de la Asamblea Suprema.

Han ascendido a oficiales primeros del Cuerpo administrativo de la Cruz Roja los señores Ortega Mur (D. José María) y D. Gregorio y Orejón (D. Tomás), habiendo sido nombrado oficial segundo supernumerario de dicho cuerpo D. Pablo Santamaría, empleado de Hacienda. Son confirmados en sus cargos, como capellanes primeros propietarios, los señores D. Angeles Labrador y D. Laureo Ortiz Vadillo.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en esta ciudad D. Valentín Villanueva Mariscal, del comercio. Descansa en paz y reciban sus hijas Sr. Nicanora (Hija de la Caridad) y doña Luisa; hermanos D. Tomás, director del Banco de España en Orense; don Luis y sor María de la Blanca, como el resto de tan estimada familia, nuestro pésame más sentido.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58 TELEFONO 422 BURGOS

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 28 de Noviembre próximo pasado.

Proposición de la Alcaldía-Presidencia sobre nombramiento de los señores concejales para formar parte de la Junta local de 1.ª Enseñanza.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la Comisión de Arbitrios y Hacienda, sobre pago de la contribución de varios festejos celebrados en la pasada feria de San Pedro y San Pablo.

De la de Cementerios, en la instancia de D. Jacinto Rica, solicitando en propiedad una sepultura en el de San José.

De la de Obras, en las instancias de D. Eusebio López Villalán, pidiendo autorización para construir un edificio que destinará a pajar, en las eras contiguas a la Escuela del barrio de Villatoro.

De los señores Alcalde y Villanueva, para instalar dos motores eléctricos en la planta baja de la casa núm. 23 de la calle de San Juan, con destino a la industria de banistería y carpintería.

Y de D. Anastasio Pérez, para reformar la fachada y ejecutar obras interiores en la casa núm. 24 de la calle Larga del barrio de Huelgas.

En varias cuentas.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario Precios sin competencia Comodidad Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos) Avisos: Puebla, 46, 3.ª, derecha.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, a las siete, gran sección de cinematógrafo, con el estreno de la preciosa cinta en cuatro partes

La nave de la ilusión

y la película cómica de gran risa, en dos partes, titulada

Tomasín, detective de hotel

Butaca, 0'75. General, 0'25.

El jueves, la gran película de largo metraje y emocionantes escenas de la lucha de la guerra europea, tomadas del natural, titulada

Lo más grande en la vida

BRETÓN HA MUERTO

Algunas anécdotas del maestro

Los periódicos de Madrid y provincias dedican extensos artículos necrológicos a la memoria del gran Bretón, y relatan curiosas anécdotas de la vida del glorioso maestro, algunas de las cuales hemos de reproducir.

En una entrevista que el maestro Ereño concedió a un periodista aragonés, en cierta ocasión, manifestó el ilustre compositor que a los ocho años comenzó el estudio del violín.

«Muy pronto—añadió— tocaba yo en una orquesta donde ganaba, pásame usted, setenta y cinco céntimos. Todos veían en mí un futuro maestro, y mi madre, que tenía casa de huéspedes, y de éstos la mayoría eran de teatro, oyendo sus indicaciones decidí llevarme a Madrid.

«Allí encontraría usted con seguridad algún protector? —Lo tuve, y por cierto de lo más devoto. Fue una señora. La Albini, famosísima, era tiple de ópera, por cuya mediación entré en la Zarzuela de primer violín, bajo la batuta del célebre maestro Cepeda, entonces director de dicho teatro. Ganaba yo entonces dos pesetas.

Respecto a sus principales éxitos, dijo Bretón:

«La verbena la hice en veinte días. El motivo fué que el inolvidable Chapí había tenido el libro cuatro meses y no se decidió a componer. Entonces me lo dieron a mí con el tiempo contado. Para hacerlo, me dediqué a visitar los barrios populares. Compañía en los cafés, en las tasas, hasta en los bancos de las ropas. La Dolores la compuse un verano—creo que fué el 94— que lo pasé con mi familia en el Astillero.

El maestro Bretón recorrió con sus obras medio mundo. Habiendo alguna de ellas, como La Verbena, que en Buenos Aires se representó en cinco teatros al mismo tiempo dos y tres veces cada noche.

Cuando Bretón dirigía la orquesta del Circo de Price tuvo a sus órdenes como cornetín, al gran Chapí. Y en el circo en una ocasión, ocurrió un lance demostrativo de sus prodigiosas facultades.

Preparábase la famosa pantomima Los brigantes. Bretón no tenía la partitura, y sabiéndolo, el sastrero D. Manuel Tormo, no se daba prisa en concluir el yestuario. Y como una mañana, monsieur Thomas Price le censurase la tardanza, promovióse entre ellos un altercado, el sastrero excusóse con el músico. Price, entonces, volvióse airado a Bretón; mas el maestro le aseguró con toda calma, que la partitura estaba corriente, y que aquella misma noche, después de la función, podría ensayarla la orquesta. El sastrero quedóse aterrado; Bretón saltó a escape, fuese a la calle del Cid, donde vivía el famoso clown Secchi, que el acordeón tocaba la partitura, tomó al oído los veintitantos números, los instrumentó a toda velocidad, y aquella noche se ensayaba la pantomima, que luego gustó al público y se hizo infinidad de veces consecutivas.

El maestro Bretón deja terminada la partitura de una zarzuela, libro del señor Luceño, inspirada en la comedia clásica D. Gil de las calzas verdes.

Crónica militar

Reconocimiento

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el primer reconocimiento de inútiles.

NOTICIAS

A las seis de la tarde del primero del corriente se declaró un incendio en un pajar propiedad del vecino de Piedrahíta de Muñó Buenaventura Moreno, propagándose a dos casas, también de Buenaventura, que quedaron destruidas.

Sufrieron desperfectos otras de José Hacinas y Vicente Sebastián.

Las pérdidas se elevan a 2.500 pesetas y el siniestro se cree casual.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita de Valdelaiteja, participando que a la una de la mañana del 28 del pasado penetró por una ventana en la casa de Filomena Peña Sainz, vecina de Colinas, su hermana Ascensión, de 28 años, soltera, que iba disfrazada de hombre.

En el portal o cuadrá de la casa riñeron ambas, resultando Filomena con lesiones en varias partes de la cara y cabeza.

“SAN ROQUE”

JEREZ QUINADO

Gran aperitivo, tónico reconstituyente Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.ª Sucesor, Areta (Alava). Referencias: Luis Labán, Fernan-González, 5, 3.ª

ILA SENSACIONAL

Contra las infecciones, bebéd a discreción agua de Fuente Caliente. Informes: Antonio Mesa, San Juan, 29, Burgos.

TURRONES

Los mejores son de Alicante, Jijona, yema, Cadiz, coco y frutas. Pasteles Gloria, melindres, cascás de Valencia, peladillas, piñones, mazapanes legítimos de Toledo, pan de higos y aceitunas de Oril.

Esta casa se surte del proveedor de varias Casas Reales.

QUESADA, Paloma 21 y 23, estereria.

ALUMINIO de la misma calidad y precios que la anterior, se salda una pequeña partida de cacerolas y ollas, tamaños corrientes.

J. MATA VILLANUEVA Espolón - Teatro

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Sabas, Dalmacio, Baso, Pelino, Crispina, Anastasio, Julio, Potamia, Crispín, Félix, Grato, Nicecio, Juan.

CULTOS: San Nicolás de Bari.—Juvena del Santo a las cinco y media de la tarde.

NOVENA DE LA INMACULADA. Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—Por la mañana, a continuación de la misa de nueve; por la tarde, a las cinco.

Esclavas.—A las cinco de la tarde. Salesas.—A las cinco de la tarde, con sermón por el Lic. D. Juan Antonio Martín.

Carmen.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis.

Orador: R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, prior de los carmelitas de Salamanca.

Merced.—A las ocho y media de la mañana y seis de la tarde.

Los sermones están a cargo de los RR. PP. Joaquín Pérez Platero, Pedro de Lardizabal y Marcelino Ereño, S. J.

Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—Seis de la mañana.

Las pláticas están a cargo del reverendo Padre Pedro Lardizabal, S. J.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde.

Hacienda

Libramentos para mañana: D. Alejandro Blond y D. Ignario Vallejo.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 5 de Diciembre: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de seis a siete. Vacunaciones antiftica y antivariolosa, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Registro civil

Defunciones.—Nicolas a González Gredilla, de Burgos, un año, Fernan-González, 90; Pedro Fernández Alonso, de Rueda, 64 años, Fernan-González, 39; Santos Ruiz García, de Villarcayo, 57 años, Casa Provincial; Pedro Villota López, de Villalán, nueve meses, Casa Provincial.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—D. Félix García González, con D.ª Andrea Sancho Peña, mañana, a las diez, en el barrio de Cortes.

Estadío del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 689'6; a las cinco de la tarde, 687'0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 62; mínima sombra, 0'4.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

Mercados

Trigos.—Persiste el temporal de lluvias y nieves, muy favorable actualmente para el campo.

El negocio se encuentra en su más bajo nivel; los mercados se hallan totalmente paralizados, y sólo se adquiere al día y en las más reducidas proporciones.

Para acabar infundados temores, en el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Entre los agricultores ha cundido la alarma por haberse hecho circular noticias de que por la Junta central de abastos se pensaba llegar a la fase del trigo.

El señor presidente de la Junta central reitera que el criterio de todas las autoridades y el suyo propio es contrario a imponer cualquier clase de tasas, pues entienden que debe dejarse la libre contratación en todos los artículos, y que la intervención de todas las autoridades se limitará siempre a evitar las codicias de unos y otros, el acaparamiento y la confabulación en los precios.

Siendo la agricultura una de las principales fuentes de riqueza del país, ha de velar en todo momento por su fomento y desarrollo, siempre, como es natural, dentro de los límites de equidad y justicia, armonizando todos los intereses.»

En el mercado de Valladolid lo poco que se opera se hace alrededor de los 67 reales fanega al detail, y por partidas, a 69.

Otras plazas cotizan: Soria, a 66 reales fanega; Burgos, a 66; mucho, a 65; rojo, a 64'50; Nava del Rey, a 69; Avila, a 69 y 70; Ciudad Rodrigo, a 69; Villaliego, a 63; Mucientes, a 69; Mansilla de las Mulas, a 66; Torquemada, a 68.

Dicen de Salamanca que la sieembra se ha realizado en condiciones muy satisfactorias, pues aun cuando no lloró cuantioso fuera de desear, sí fué lo bastante para mejorar la tierra; se vende el trigo a 67 reales fanega.

También en Toro ha sido favorecida la sementera por la lluvia y presentando muy buen aspecto los sembrados, muchísimo, cotizase el trigo a 69 reales fanega.

En el mercado de Sevilla se ofrece, de sin variación: trigo recojo superior, de 31 a 31'50 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón; blanquillos y barbilla, de 41 a 41'50, tremés y volizos, de 30 a 30'50 pesetas.

El mercado de Barcelona se encuentra encalmado y con pocos deseos de comprar; la impresión es de que la tendencia a la baja del pan traerá alguna caída de la harina. Se cotiza: canal de al Castilla, de 39 a 41'50 pesetas los 100 kilos; Mancha candal, de 38'50 a

IMPRESA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27, (frente a la :: :: Liana de afuera)

1.000 etiquetas bilineales (topadas y cosidas) 14 pesetas
1.000 etiquetas tipo con filado 7 ptes. 1000 papeletas 2' »
1.000 tarjetas tipo 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para granadería y plantas.

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secacor eléctrico para el lavado de cabeza.

40 Aragón, a 52; Extr. Madura blanquillos, de 36'50 a 38'30; ídem Crucher, a 38'50. En Francia, habiendo terminado la sementera en la mayoría de las regiones, acuden los labradores a los mercados y comienzan a vender, bien porque los precios actuales les parecen suficientemente remuneradores, bien porque comienzan a inquietarles los arribos y compras de trigo extranjeros y las consecuencias de las medidas de gobierno contra la carestía de la vida; pero como las necesidades de la molinería son grandes, los compradores aceptan sin discusión los precios solicitados, y éstos se afirman entre 89'50 y 93'50 francos los 100 kilos. Otras plazas: Buenos Aires, 71'02 francos los 100 kilos; Rosario, 61'21; Nueva York, 81'35; Chicago, 73'58.—(De El Economista).

Patatas, a 1'50 pesetas arroba de 11'5 kilos. Huevos, a 3'75 pesetas docena. Valladolid 3.—Mercado del Arco.—En estos almacenes entraron 100 fanegas de trigo. Se pagó la fanega de trigo de 94 libras a 66 reales (pesetas 38'15 los 100 kilos). Mercado del Canal.—La entrada de trigo en estos depósitos fué de unas 150 fanegas, cotizándose la fanega de trigo de 94 libras, a 66 y 66'50 reales (pesetas 38'15 y 38'44 los 100 kilos).

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

fuerzas del regimiento de Saboya que rendían los honores. Llegada del tren real. A las once de la mañana las banderas ejecutaron la Marcha Real, y en aquel momento entró en el andén el tren que conducía a D. Alfonso y a D.ª Victoria. La concurrencia prorrumpió en atronadores vivas y aplausos. Los Reyes descendieron del coche, saludando a la familia real, a los generales que forman el Directorio y a las autoridades. Los citados generales abrazaron al marqués de Estella. Acompañados los Reyes del gobernador militar pasaron revista a las tropas y a continuación desfilaron los soldados de uno en uno, a causa de la aglomeración de gente. La concurrencia agitaba pañuelos de los colores nacionales y no cesaba de dar vivas. Inmediatamente se puso en marcha la comitiva por este orden: Coche del general Arlegui, Escolta Real, Reyes, Infantes D.ª Isabel y don Fernando, Reina D.ª María Cristina, marqués de Estella, gobernador militar, duquesa de San Carlos y demás personalidades del séquito.

En el trayecto. Al llegar la comitiva a la Glorieta de Atocha, el público rompió las filas de soldados, acercándose al coche real y teniendo que ir la escolta al paso. Los estudiantes cogieron el coche por las ruedas y le levantaron, llevándole en volandas un buen trecho. Siguieron los Soberanos por el pasc del Prado y calle de Alcalá. Al llegar a la Puerta del Sol, la masa humana allí congregada prorrumpió en vítores, teniendo que parar todos los vehículos. Frente al teatro Real, la orquesta del mismo, dirigida por el maestro Arbós, interpretó la Marcha Real. Los Monarcas entraron en Palacio por la puerta principal, pero el público penetró hacia la escalera, por lo que aquellos no pudieron tomar el ascensor.

También se hallaban en otros balcones el marqués de Estella y el resto del séquito, a los que igualmente ovacionó el público. Los estudiantes llevaban una bandera en la que se leía: ¡Viva el Rey de España! Merece especial mención el hecho de que la clase obrera no cesó de ovacionar a los Soberanos. Al darse cuenta de que el tren real había entrado en jurisdicción de Madrid, todas las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo. El recibimiento dispensado a los Monarcas ha sido grandioso en extremo, comparándose con el que tuvo D. Alfonso XII cuando volvió de París, donde parece que el que allí se le dispuso no fué muy cortés.

Información varia. Nomenclamiento. Para sustituir al director de la Carcel Modelo de Madrid, que ha sido trasladado a Avila, se ha nombrado al del Reformatorio de Alcalá de Henares, señor Navas. Cesantía. Entre las disposiciones que hoy publica la Gaceta figura una Real orden decretando la cesantía de D. Antonio Canalejo, por no haberse presentado a tomar posesión dentro del término legal en el gobierno civil de Burgos. En acción de gracias. En la iglesia del Corazón de María se cantará esta tarde, a las seis, un solemne «Te Deum» en acción de gracias por el feliz éxito del viaje de los Soberanos. Los mauristas. El Centro de la Juventud maurista ha hecho un llamamiento a todos los correligionarios, ensalzando la monarquía española.

—Concediendo el pase a supernumerario al teniente coronel de la guardia civil, disponible en la tercera región, D. Pedro Pueyo, por haber sido nombrado director general de policía del Perú. —Concediendo el retiro alcomandante de Intendencia D. Mariano Lanzarote. —Ídem el pase a situación de supernumerario sin sueldo en la séptima región al auxiliar de Intendencia D. Telforo Moreiro. Santa Bárbara. Con motivo de la festividad de la Patrona de los artilleros, en los cuarteles se han dicho misas esta mañana, obsequiándose a las tropas con ranchos extraordinarios. Esta tarde se celebran diversos festejos.

Descarrilamiento. Por haber descarrilado un tren de mercancías en Albacete se hallan detenidos los correos de Alicante y Cartagena. No han ocurrido desgracias. Las roturaciones arbitrarias. La Gaceta de hoy publica un interesante decreto disponiendo que los que vengan poseyendo terrenos por ellos roturados, cercados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar la posesión, adquiriéndolos en plena propiedad, si lo solicitan de la respectiva Delegación de Hacienda en el plazo de un año y abonando el precio de dichos terrenos en la época de la ocupación, fijado por los técnicos designados por el ministerio de Hacienda. Para legitimar la propiedad, hay que acreditar la posesión durante un año, si la extensión es menor de tres hectáreas, y un año más por cada hectárea que exceda, hasta diez, que es el máximo.

BOLSA. Dña 3 Dña 4. 4 por 100 interior: 71'15 70'20. Ídem fin de mes: 00'00 00'00. 5 por 100 amortizable: 93'85 93'90. 4 por 100 amortizable: 89'00 00'00. Acciones del Banco de España: 576'00 576'00. Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos: 237'50 238'00. París 4 por 100 interior español: 84'60 85'75. Cambios sobre París, cheques: 41'50 41'35. Cambios sobre Londres, ídem: 33'30 33'50. Acciones preferentes Sociedad general Azucarera: 82'50 84'25. Acciones ordinarias de ídem: 31'25 32'00. Obligaciones de ídem: 74'00 00'00. Acciones Banco Español de la Plata: 140'00 154'90. Cédulas hipotecarias 4 por 100: 88'25 88'25. Carpetas de amortizable Hispano: 00'00 00'00. Interior nuevo: 71'15 70'20. Marcos: 0'00 0'00. Bonos del Tesoro: 102'00 102'10. Nortes: 305'00 312'00. Madrid-Zaragoza-Alicante: 301'00 000'00. Bolsa de Bilbao. Banco de Bilbao (al contado): 1.710'00. Ídem Central: 114. Ídem de Vizcaya (fin de mes): 0.000'00. Crédito de la Unión Minera (fin de mes): 570'00. Banco Vasco (al contado): 200. Ídem Agrícola Comercial (al contado): 000. Resineras (al contado): 000. Hidroeléctrica: 00'00.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3'20 t.

Llegada de los Reyes. A cubrir la carrera.

A las nueve y media de la mañana salieron las tropas de los cuarteles, con el fin de cubrir la carrera desde la estación del Mediodía hasta el Palacio Real. Media hora después empezaron a llegar los somatenes de Madrid, con armas y brazaletes, al mando del general Dabár, cabos y subcabos últimamente nombrados. Se situaron desde la calle de Bañen por la plaza de Oriente hasta el Viaducto, en número de seis mil. Animación. Desde las nueve de la mañana un gentío enorme se agolpaba en las calles, viéndose ocupados todos los balcones y ventanas del trayecto. Los edificios públicos y muchos privados se hallaban engalanados con banderas de los colores nacionales. Numerosos balcones lucían mantones de Manila. La Puerta del Sol ofrecía un aspecto verdaderamente imponente: por la calle de Alcalá se hacía imposible el tránsito. Se habían adoptado precauciones. El comercio cerró a las diez. Los empleados públicos y muchos particulares y obreros acudieron también a recibir a los Soberanos. Numerosas banderas y estandartes se situaron frente a la iglesia de San Ginés, en la calle del Arenal. De los aerodromos de Getafe y Cua-

Nuevos detalles.

A las doce menos cuarto llegaron los Reyes a la plaza de Oriente. El landó que les conducía iba rodeado por un gentío enorme. Lo mismo ocurría con el coche en el que iba el marqués de Estella. En la plaza de Armas, el público volvió a aclamar y a vitorear a los Soberanos, rompiendo las filas desomatenes y penetrando en Palacio. Como los Reyes tardasen media hora en salir a los balcones, las aclamaciones se sucedían sin interrupción. El público penetró en Palacio por la plaza de Armas y salió por la puerta del Príncipe. Seguidamente se organizó el desfile. Iban en primer lugar los somatenes de Madrid, a los que seguían los exploradores y las fuerzas de la guarnición que habían cubierto la carrera. Al aparecer los Reyes en un balcón de la puerta del Príncipe, el entusiasmo de la multitud fué indescriptible, no cesando los vivas a los Reyes, a España y al presidente del Directorio. Al desfilar los húsares de Pavía, al mando del general Cavanellas, el público los aplaudió y vitoreó. Mandaba las fuerzas el general de división señor Suárez Inclán y las brigadas los generales Saro, Dabán, Hacha y Cavanellas. En los balcones de Palacio acompañaban a los Soberanos D.ª María Cristina y los infantitos, que vestían de uniforme. D. Alfonso vestía uniforme de capitán general y D.ª Victoria, abrigo de pieles y sombrero negro.

Segunda conferencia. Madrid.—5'20 t.

Notas militares.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concediendo los beneficios de la ley de Junio de 1918, al teniente de infantería, fallecido, D. Miguel Tapia. En la exposición del Decreto se dice que fué aprehendido al sublevarse la «misma» de Malalén, a la que pertenecía, y sometido en el cautiverio a tan malos tratos que al intentar fugarse falleció. —Amortizando la vacante que deja, por pase a la reserva, el intendente señor Altaoquí. —Disponiendo que los caballeros de la Orden de San Hermenegildo puedan usar en los viajes los vales del carnet militar, aunque se hallen en situación de supernumerarios. —Nombrando ayudante de campo del general de división señor López Pozas, al teniente coronel de ingenieros don Gregorio de Francisco. —Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general de brigada don Claudio Cuesta el comandante de Estado Mayor D. Juan Cuesta. —Id. ídem del brigadier D. Miguel Correa el comandante de Estado Mayor D. Carlos Carpo. —Nombrando para sustituirle a don Juan Cuesta. —Circular relacionada con la reducción del tiempo para las exenciones de carácter físico de los soldados y autorizando a los gobernadores militares para que puedan extender pasaportes a favor de los declarados inútiles o que tengan que marchar a sus casas por enfermos. —Autorizando para que fije su residencia en Madrid al inspector médico D. Federico Urquidí.

Automóvil de alquiler.

Unico coche europeo para el servicio de plaza, conducido por su propietario PASCUAL LEZCANO. Precios sin competencia, y para largos recorridos, precios especiales. Avisos en el punto de parada: Plaza Mayor y Plaza de Prim. Aviso permanente en su domicilio, Sanz Pastor, número 4, 2.º, teléfono 591.

Sastrería de militar y paisano.

PABLO HURTADO. Fundado en Barcelona en 1907. Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma. Precios sin competencia. Almirante Bonifaz, 15, principal. Teléfono 526.

ISIDRO PLAZA.—Banquero.

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de capones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

FÁBRICA DE GAS.

VENTA DE COK directa a los consumidores. Especial para calefacciones y cocinas. Tarifa de precios. Por sacos, a domicilio: El saco de 46 kilos, picado: 4'50 pesetas. Id. id. grueso: 4'30. Por sacos, en fábrica: El saco de 46 kilos, picado: 4'30 pesetas. Id. id. grueso: 4'10. Por toneladas, a domicilio: La tonelada, picado: 93 pesetas. Id. grueso: 88'50. Por toneladas, en fábrica: La tonelada, picado: 89 pesetas. Id. grueso: 85. Los sacos van precintados con el monograma de «Gas-Madrid, S. A.» AVISOS: Fábrica de Gas, Barrio Gimenos, 12, teléfono 75; por la noche, al retén de faroleros, Trasería del Cordón, 2, bajo, teléfono 78, y Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10, teléfono 423.

Banco Agrícola Comercial.

Importación; Banca; Exportación. Caja de Ahorros. Consulte precios de NITRATO DE SOSA DE CHILE. CALIDAD GARANTIZADA / IMPORTACIÓN DIRECTA. Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6. — Burgos.

En el Alquiler Grado.

garantizan a usted que no pinchará más su auto-moto o bicicleta. Pidan detalles sobre el «Practicum» y encontrarán una gran comodidad. Plaza de Alonso Martínez, 1.

Los contratistas de obras en particular y al público en general.

Tengo en existencia una gran partida de pintura pino rojo del Norte, clase como cae para clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera. También dispongo de buenas partidas de jabón tarima de las Landas, a precios muy reducidos. FLORENCIO MARTINEZ. Carpintería / Serrería / Almacén de maderas. Carretera de Madrid, // Teléfono núm. 67. BURGOS.

«AURORA».

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO. Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31, Burgos.

Prepárese para el Invierno.

Calefacción la más higiénica, económica y práctica, con nuestras célebres estufas de petróleo, alemanas. Seguridad completa / Sin humo ni olor. No necesita chimenea / manejo sencillísimo. Consumo reducido / Recomendada por eminencias médicas. J. MATA VILLANUEVA. Relojería — Espolón.

ANUNCIOS ECONÓMICOS.

TRASPASO, con o sin existencias, tienda de comestibles, con amplio almacén, en sitio muy céntrico. Informarán, Almirante Bonifaz, 6.

FUEGO Y LLAMA. Carbón limpio y seco, de rama de encina, 2'60 y 2'30 pesetas, y de roble a 2 pesetas los once kilos y medio. También se venden carbones minerales de Asturias a precios muy baratos. Se reciben avisos en la calle de San Juan, 72, tienda de D. Leovigildo Gutiérrez, en la de la Palma, 44 y 46, tienda de D. Florentino Martínez, en el número 12 de la misma calle, señor Rica, teléfono 249, y en el almacén de Crescencio Masa, Barrio Gimenos, 9 y 11. Se sirven a domicilio.

SE VENDE un malacate y un cilindro, propio para panadero. Razón: carretera de Madrid, núm. 6, panadería.

SE VENDE una máquina de vapor recalentado, sencilla, privilegiada, modelo H. T. C. III, de 37 HP efectivos, de la casa R. Wolf y una dinamo de corriente trifásica y monofásica, de 114 kilowatts, 240 voltios, 50 periodos, 27'5 amperes y 1.500 revoluciones, de la casa Mittldeutsche-Elektricitätswerke. Para precios y condiciones, dirigirse a Abundio Fernández, Avenida General Amor, 49, Palencia, donde puede verse funcionando.

MECÁNICO-CONDUCTOR. Se ofrece para toda clase de reparación de motores y coches en general, magnetos e instalaciones eléctricas, Puebla, 8, 3.º.

SE VENDE basura y lena. Razón, Bar de Correos, San Pablo, 6 y 8; Bernardino Ortega.

CARBONES AGLOMERADOS. Primera y única fábrica en esta capital (a su buen resultado responde su venta). El su resultado del «Ovoido Bruñadoras», aumenta su más distinguida clientela a diario. Avisos: para reparto a domicilio, número 9 de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29, teléfono 505. Precios especiales para los consumidores de los pueblos y partidas importantes. Consultas, en la fábrica sita en Las Delicias, carretera de Santander, teléfono 446.

ALMONEDA. Se hace de muebles de casa. Palma, 56, habitación núm. 7.

SE ARRIENDA una huerta, toda ella cercada y de regadío. Informes: Miranda, 9, 3.º, izquierda.

SASTRE. Se necesitan oficiales y medio oficiales. Informarán, Santander, 6 y 8 (Tinte).

TRASPASO, por ausencia, de la acreditada Vaquería de la Viuda de Oca. Para tratar, en la misma, San Francisco, 8.

POR haber comprado su dueño uno mejor, se vende un torno de un metro, entre puntos: estado superior, con todos sus accesorios completos. Para ver y tratar, con Emilio del Pozo, Herrería, Lerma.

SE VENDE un armario de dos lunas, de nogal. También se vende un hermoso y elegante comedor de nogal, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, a precios convencionales. Fernán González, 1, planta baja, esquina a San Gil.

SE VENDE una sillera de sala. Razón, Espolón, 44, 3.º.

QUINTÍN GONZÁLEZ, guarnicionero de artículos para viaje. Bauls de 15 pesetas y maletas desde 5 pesetas. Se arreglan los mismos artículos. Calle del Cid, 28 (tienda de comestibles), Burgos.

SOFÁ grande de nogal, tapizado, muelles, procedente casa título, se vende Isla, 17.

OFRÉCESE chico para comercio, oficina o cosa análoga. Informes: Travesía del Mercado, 1, 2.º.

ALOS SEÑORES ANUNCIANTES. Fachada amplia, en sitio céntrico, se ofrece por metros para anuncios por años. Informes y detalles, Laín Calvo, 16, esq. Barrio.

ALMACÉN DE VINOS de todas clases. Hijo de Gaspar Fernández, en Celada del Camino. Venta por mayor y menor. Ofrezco al público en general mis vinos, sin competencia en clases y a precios reducidos. No confundirse. Hijo de Gaspar Fernández, Celada del Camino.

LOS renombrados discos «Odeón», etiqueta azul, que valían 10 pesetas, han bajado a 9, y su impresión cada día es más clara y potente. Ángel García, Espolón. Relojería y Joyería.

VACAS LECHERAS. Se venden dos, recién paridas, en el estable del señor Moliner.

AL PÚBLICO. Se ceden dos habitaciones con alcoba, amuebladas, y otra, también con alcoba, en la misma forma. Informes en esta Administración.

PÉRDIDA. A la persona que haya encontrado un paquete con estampas y un retrato, se le solicita lo entregue en esta Administración, donde se la gratificará.

AMA DE CRÍA se necesita para su casa. Informes, Coarantón Diez, en Quintanilla el Vivar.

BANCO DE BURGOS.

Emisión de Obligaciones Ferrocarril Norte de España, al cinco y medio por ciento de interés, y tipo de noventa y cinco por ciento. Se reciben suscripciones desde este día hasta el 11 del corriente.

¡¡¡Ganaderos!!!

Se vende maíz, cebada y yeros. Molino para toda clase de cereales. Precio muy económico para grandes partidas. Acarreo por nuestra cuenta, tanto en Burgos como en los pueblos. LA TROJE CA-STELLANA. Huerto del Rey, 12. Teléfono 378.

A los propietarios, industriales y público en general.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico. A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos... Jacinto Manrique, Cid, número 22. Teléfono 625.

Tarima de pino rojo del Norte.

De una pulgada de grueso, calidad «como cae», a 5'30 pesetas metro cuadrado. De una pulgada de grueso, clase segunda, a 4'85 pesetas metro cuadrado. —Largos desde 1'85 hasta 6'50 metros. Disponemos de tarima pino rojo, en clase inferior, al precio de 3'95 pesetas metro cuadrado. Pino de Soria.

aserrado a medida fija, esquina viva, muy seco, en clases limpio y común, hasta 10'50 metros de largo, precios convencionales, a la vista de la madera. Fábrica de aserrar de VALDIVIELSO Y COMPAÑÍA. Calles de Madrid y San Pablo: Teléfono 265.

Sección de sementales de Burgos.

ANUNCIO. Se vende el estéril de los caballos de esta Sección. Los que deseen comprarlo pueden hacer proposiciones por escrito al capitán jefe de la misma hasta el 10 de Diciembre próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta oficina.

Alquiler Grado.

Nadie dará a usted los accesorios de bicicleta y moto más baratos y mejor calidad. Dispone de una motocicleta sidecar, cubierta, para viajes rápidos y seguros, a 0'55 pesetas kilómetro.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulery y C.ª, Montera, 18, Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Ilera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gámuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalium, á 3 y 10.
- Frapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bañudas pinoce, grandisimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ªs Marítimas y Francesas

Linea de Transatlántica y Sub-Atlántica y C.ªs Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

PROXIMAS SALIDAS:

Día 7 de Diciembre, EUBEE. | Día 18 de Enero, FORMOSE.
» 21 de Diciembre, GROIX. | » 1 de Febrero, AURIGNY.
» 4 de Enero, BELLE ISLE. | » 15 de Febrero, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
(Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 442'50
Precio en tercera clase... 412'50)

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 15 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 12 de Enero el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Diciembre el vapor correo NIAGARA.
El día 9 de Enero el vapor correo DE LA SALLE.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Diciembre, vapor CUBA; 6 Enero, vapor ESPAGNE.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sras. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

DIGESTÓNICO
SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sanabilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les organiza alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Concepción, 5, entresuelo, derecha

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMOS COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

SEGUNDO SIGLO DE ESTOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



- 1.000 gabanes para caballero, de 35 á 250 pesetas.
- 800 gabanes de niño, de 12 á 60 pesetas.
- 600 abrigos de señora, de 30 á 200 pesetas.
- 500 abrigos de niña, de 9 á 50 pesetas.
- 1.000 pellizas, de 20, 25, 30 á 125 pesetas.
- 250 impermeables caballero, de 30, 40, 50 á 100 pesetas.

Gran surtido en abrigos y chaquetitas de piel, en negro y color, todos modelos novedad,

NOTA INTERESANTE

Pueden verse todos los modelos que esta Casa presenta, tanto en piel como en gamuza, aunque no se compren, y con ello se convencerán de que no hay casa que dé precios más baratos, encontrando más de un 40 por 100 de economía sobre los precios que traen todas las modistas que visitan los hoteles, y asegurando que presenta más modelos la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Todos los días, de siete á diez, exposición de modelos diferentes, tanto de caballero como de señora

EXITO GRANDIOSO El Agua Florida "ROGINA" para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro-carbón de los otros.

tes ni el amarillo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo á los 15 días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.
VENTA: principales droguerías y perfumerías.—USO: Peluquería de EL CENTRO.

SARNA.—Antisérnico Martí. Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Améaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía. Bruch, 49, Barcelona.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Grandes viveros de plantas, frutales y forestales

Dos únicos primeros premios otorgados a esta Casa en la Exposición Internacional de Plantas Forestales celebrada en San Sebastián en 1923

Andrés Santos Inchausti.—Orduña (Vizcaya)

Grandes existencias de plantas frutales de todas clases y variedades
Plantas de pinos variados, inmenso surtido, con más de tres millones de plantas en existencias

Arboles de sombra, ornamentación, rosales, etc.

Trabajos de repoblación de montes por contrata, con garantías de reposición

La Casa más importante de España en esta clase de trabajos

Se facilitan toda clase de informes gratuitos y catálogos.

PASTILLAS MORELLÓ

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Escudipol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolu, atenuados en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

La Madrileña

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados

Grandes especialidades: Anís Mil Pesetas y Anís del Explorador

Felix F. Porras, Fernández de los Ríos, 10, Madrid

Esencia para la fabricación de riquísimo vinagre

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, dirigirse á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderos, número 5, Palencia.—Se remiten catálogos gratis.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583 VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Morzapas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera.

Accesorios. Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neuritis, tenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascoalgados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arca, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	» 2.980
CHASIS	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	» 4.980

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM... 4 Dichre... Bilbao... 15 Enero.
Santander... 5 » EDAM... Santander... 16 »
Coruña... 7 » EDAM... Coruña... 18 »
Vigo... 8 » EDAM... Vigo... 19 »
Bilbao... 25 » EDAM... Bilbao... 5 Febrero.
Santander... 26 » LEERDAM... Santander... 6 »
Coruña... 28 » LEERDAM... Coruña... 8 »
Vigo... 29 » LEERDAM... Vigo... 9 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos